



PROPUESTA DE PROVISION /CONTRATACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **PROFESORADO PERMANENTE LABORAL** EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N.º: **C03/24**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **UNA** CODIGO/S PLAZA/S: **7274**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **27/06/2024**

AREA DE CONOCIMIENTO: **INGENIERÍA ELÉCTRICA**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA ELÉCTRICA**

PERFIL: **Sistemas Eléctricos de Potencia. Mercados Energéticos.**

En virtud de lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria, esta comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de cada persona candidata, realiza y **hace pública** su propuesta motivada de las personas aspirantes para ocupar las plazas, incluyéndose una relación por orden de valoración para su nombramiento/contratación, de número no superior al de plazas convocadas

1. RELACION DE PERSONAS CANDIDATAS POR ORDEN DE PRELACION PARA SU NOMBRAMIENTO/CONTRATACION:

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

Ribó Pérez, David Gabriel

44886293E

2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO /CONTRATACION:

Seguendo los criterios de valoración aprobado, la calificación:

<i>Elemento</i>	<i>Peso</i>	<i>Valoración (Base 10)</i>
Investigación	45%	10
Docencia Universitaria	45%	9
Otros méritos	10%	10
Media		9,55

El candidato ha expuesto su curriculum docente e investigador y sus proyectos docente y de investigación de forma clara y ha justificado méritos más que suficientes para obtener la plaza.

Los proyectos docente y de investigación han sido defendidos de forma muy satisfactoria presentando un programa coherente y realizable de las asignaturas del perfil y un proyecto de investigación racional y bien vinculado con el área de ingeniería eléctrica.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la Universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Departamento, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

En Valencia, a 4 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. D. Manuel Pineda Sánchez

Fdo. D. Rubén Puche Panadero

1ª VOCAL

2ª VOCAL

3º VOCAL

Fdo. Dª Mª Belén García de Burgos **Fdo. Dª Mª Dolores Borrás Talavera**

Fdo. D. Juan Manuel García Arévalo

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 4 de septiembre de 2024 y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D. Javier A. Martínez Román